



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 10 de JUNIO de 1998-
EXPEDIENTE Nº 12.092/98-

Res.207-FCS/98-

VISTO:

El pedido realizado por la Lic. María I. Passamai de Zeitune, a través del cual solicita la compra de un libro específico para la materia Nutrición Básica, y;

CONSIDERANDO:

Que la bibliografía solicitada es de suma necesidad para el normal funcionamiento de la cátedra Nutrición Básica.

Que se procedió a solicitar la bibliografía a la firma Librería AKADIA Editorial.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56 - inc. 3º - ap. a) de la Ley de Contabilidad.

Que en la presente contratación se dio cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por adjudicado en forma Directa a la firma Librería AKADIA Editorial con domicilio en Paraguay 2078 - Capital Federal - CP 1121.



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

EXPEDIENTE Nº 12.092/98

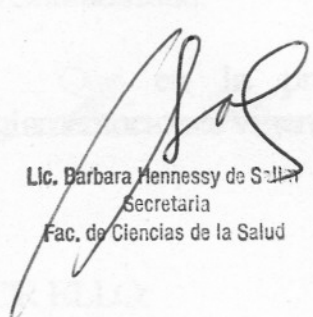
Res.207-FCS/98

	P. Unit.	P. Total
1 ej. SHILS-MODERN NUTRITIO IN HEALTH AND DISEASE.	\$ 165,00	\$ 165,00

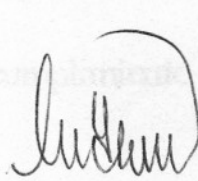
SON PESOS: CIENTO SESENTA Y CINCO CON 00/100.

ARTICULO 2º - Imputar la presente suma a las partidas correspondientes del Presupuesto del presente ejercicio.-

ARTICULO 3º- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, para su toma de razón y demás efectos.-


 Lic. Barbara Hennessy de Salta
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud




 Nut. Marla Isabel Loza de Chavez
 Decana
 Fac. de Ciencias de la Salud